



SECRETARÍA  
GENERAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

07/ST/CE-PC/2025

**VII MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:17 horas del día 17 de septiembre del 2025, reunidos en sala de cabildo, ubicado en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 33, 34, 35,36, 38 Fracc IV, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44,45, 47,48 y 73 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco desarrollándose bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos del Día
  1. Revisión de correspondencia recibida
  2. Seguimiento a solicitud de construcción de baños en la oficina de Control Animal
- IV. Puntos de Acuerdo
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de Sesión.

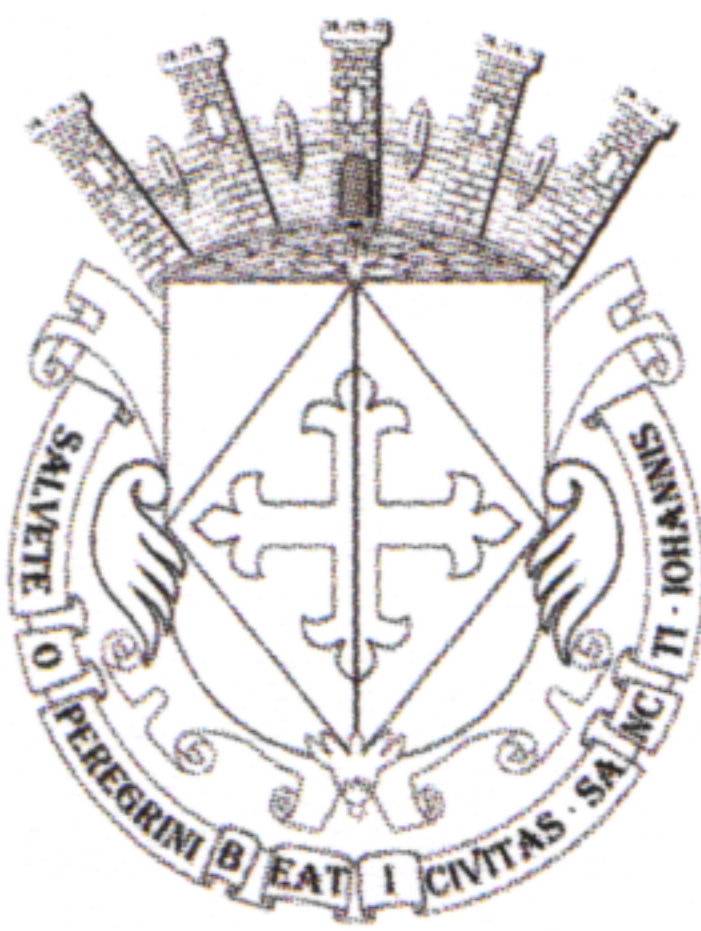
SITIO WEB OFICIAL

[www.sanjuandeloslagos.gob.mx](http://www.sanjuandeloslagos.gob.mx)

06 FEB 2026

**RECIBIDO**

SIMÓN HERNÁNDEZ #1  
COL. CENTRO, C.P. 47000  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA  
GENERAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

## DESAHOGO.

### I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias y de conformidad a lo establecido en el Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y con la asistencia de 3 regidores con derecho a voz y voto, por lo que representa mayoría calificada y 2 participantes invitados, por lo tanto, se declara Quórum Legal para sesionar;

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES la C. **LIC. MARCELA BECERRA VILLA**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

**SE APRUEBA** el orden del día sometido y se pasa al siguiente punto del día.

### III. ASUNTOS DEL DIA

#### 1. Revisión de correspondencia recibida

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la comisión **LIC. MARCELA BECERRA VILLA**, informa que se cuenta con el oficio S/N de fecha 09 de septiembre de 2025 signado por el director de Protección Civil, mismo que se da lectura del mismo. En dicho oficio solicita a esta comisión edilicia se realice la gestión correspondiente para la adquisición de 2 carro camillas para ambulancias.

#### 2. Seguimiento a solicitud de construcción de baños en la oficina de Control Animal

Con fecha 12 de agosto del presente año, se recibe oficio 123/O-D/2025, en el cual el Ing. Héctor Carranza de la Torre, turna oficio dirigido a la Lic. Marcela Becerra Villa, en el cual informa el costo para la construcción de baños y línea de drenaje en las instalaciones de Control Animal.

En referencia al seguimiento de la construcción de los baños para la oficina de Control Animal, por 2 votos a favor de los regidores presentes que corresponde a mayoría calificada se acuerda, turnar como dictamen al H. Cabildo el nuevo presupuesto modificado, elaborado por la dirección de Obras Publicas Municipal el cual se turnara al H. Cabildo para su análisis y en su caso aprobación.

Igualmente se instruye al secretario técnico solicitar la suficiencia presupuestal a la Hacienda Municipal.



**SECRETARÍA  
GENERAL**  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

## **ANTECEDENTES**

1. Que las camillas que se tienen en las unidades corresponden desde aproximadamente del 2011, por tal motivo estas ya están muy dañadas y es inseguro seguir utilizándolos en el traslado de pacientes.

En dicho del comandante Jorge Luis González de la Unidad de Protección Civil y Bomberos Municipal, comenta que es urgente la adquisición de las nuevas camillas ya que las anteriores se encuentran en pésimas condiciones como se muestra en las fotografías anexas, y que además al ya no ser funcionales representan un riesgo para los pacientes en los traslados sobre todo porque todos saben que las camillas deben de estar muy estables y las que se tienen no se tienen con las mínimas normas de seguridad. . Se anexa evidencia fotográfica de las condiciones actuales en las que se encuentran las camillas que son utilizadas.

2. Derivado de las necesidades básicas es necesario y urgente contar con un sanitario en la oficina administrativa de Control Animal

## **CONSIDERACIONES:**

Derivado de la encomienda que el Máximo Órgano de Gobierno Municipal ha encomendado a los integrantes de esta comisión para el estudio y discusión y la emisión del dictamen correspondiente, y de conformidad con los artículos 40 fracciones I y II; y 47 del Reglamento de Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco; es que los aquí presentes nos avocamos a la revisión para dictaminar la procedencia o no de cada uno de los puntos solicitados por la Lic. Marcela Becerra Villa, regidor municipal, como a continuación se expone:

Que con fecha 09 de septiembre de 2025 se recibió oficio sin número dirigido a la Lic. Marcela Becerra Villa, presidenta de la comisión edilicia de Protección Civil y Control Animal, signado por el director de Protección Civil, en el cual solita se gestione ante el H. Ayuntamiento la adquisición de 2 carros camillas para las ambulancias.

En dicho del comandante Jorge Luis González de la Unidad de Protección Civil y Bomberos Municipal, comenta que es urgente la adquisición de las nuevas camillas ya que las anteriores se encuentran en pésimas condiciones como se muestra en las fotografías anexas, y que además al ya no ser funcionales representan un riesgo para los pacientes en los traslados sobre todo porque todos saben que las camillas deben de estar muy estables y las que se tienen no se tienen con las mínimas normas de seguridad. . Se anexa evidencia fotográfica de las condiciones actuales en las que se encuentran las camillas que son utilizadas.

De igual manera se informa en dicho oficio que dichas camillas tendrían un costo aproximado de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.), cada una.

Una vez expuesta la necesidad de parte del director de Protección Civil y Bomberos Municipal a esta comisión edilicia, la presidenta de esta comisión pone a su consideración de los regidores presentes la necesidad de llevar a cabo la gestión ante el H. Cabildo para la adquisición de las dos camillas solicitadas, y que de ser aprobado sea con carácter de dictamen, por lo que el secretario técnico solicita levantar su mano los que estén en la afirmativa de la propuesta.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1  
COL. CENTRO, C.P. 47000  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
TEL. 395-785-0001



**SECRETARÍA  
GENERAL**  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

Por 2 votos a favor de los regidores presenten que corresponden a mayoría calificada se acuerda, presentar como dictamen la propuesta de compra de 2 camillas ante el H. Ayuntamiento, solicitando a su vez al director de Protección Civil enviar las cotizaciones correspondientes para anexar en esta acta.

Una vez recibida las cotizaciones, se instruye al secretario técnico elaborar oficio a la Hacienda Municipal para solicitar la suficiencia presupuestal de hasta \$ 160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/m.n.), para la adquisición de 2 carros camillas, para las ambulancias de la Unidad de Protección Civil y Bomberos Municipal, para posteriormente turnarse como dictamen al H. Cabildo, para su revisión y en su caso su aprobación.

#### **IV. PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.** - Por 2 votos a favor de los regidores presenten que corresponden a mayoría calificada se acuerda, se informe por medio de oficio al director de Protección Civil y Bomberos Municipal, para que solicite las cotizaciones correspondientes.

**SEGUNDO.** - Una vez establecida las cotizaciones relativas, se instruye al secretario técnico elaborar oficio a la Hacienda Municipal para solicitar la suficiencia presupuestal de hasta \$ 160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/m.n.), indicando la partida presupuestal correspondiente y turnarse como dictamen al H. Cabildo, para su revisión y en su caso su aprobación.

**TERCERO.** - Igualmente se instruye al secretario técnico solicitar la suficiencia presupuestal a la Hacienda Municipal de hasta la cantidad de \$ 230,415.20 (doscientos treinta mil cuatrocientos quince pesos 20/100 m.n.), indicando la partida presupuestal correspondiente y turnarse como dictamen al H. Cabildo, para su revisión y en su caso su aprobación.

**CUARTO.** - Por 2 votos a favor de los regidores presentes que corresponde a mayoría calificada se acuerda, turnar como dictamen al H. Cabildo el nuevo presupuesto modificado, elaborado por la dirección de Obras Publicas Municipal, del proyecto de construcción de baño, en la oficina de Control Animal, el cual se turnara al H. Cabildo para su análisis y en su caso aprobación.

#### **V. ASUNTOS GENERALES**

La presidenta de esta comisión edilicia informa que no se tiene ningún otro asunto a tratar.

#### **VI. CLAUSURA DE LA SESION.**

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 13:15 horas del día 17 de septiembre del presente año.


SIMÓN HERNÁNDEZ #1  
COL. CENTRO, C.P. 47000  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
TEL. 395-785-0001



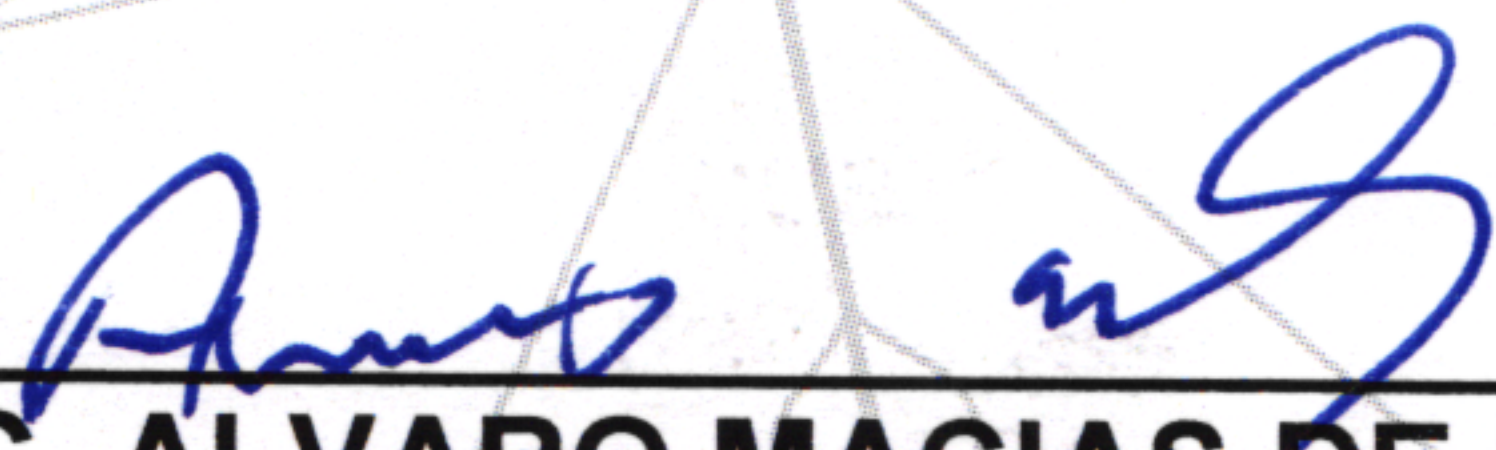
SECRETARÍA  
GENERAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

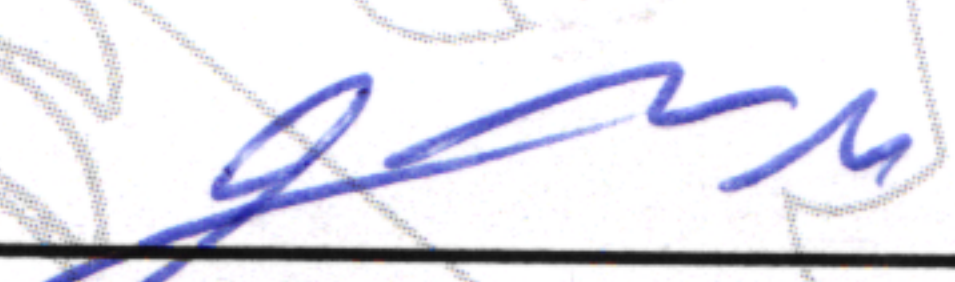
ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.


  
LIC. MARCELA BECERRA VILLA  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL.

  
LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA  
ESPARZA  
REGIDORA COLEGIADA

  
C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ  
REGIDOR COLEGIADO

  
LIC. ENRIQUE GONZALEZ DIAZ  
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y  
BOMBEROS MUNICIPAL

C. JORGE LUIS GONZALEZ GUERRA  
COMANDANTE I DE PROTECCION  
CIVIL Y BOMBEROS

  
C. AMPELIO DE JESUS MACIAS  
GALLARDO  
SECRETARIO TECNICO DE  
COMISIONES EDILICIAS

SIMÓN HERNÁNDEZ #1  
COL. CENTRO, C.P. 47000  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
TEL. 395-785-0001